

Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

C. NIEBLA ELENA MONTES AVITIA
Consejera Presidente del
Consejo Distrital 01 Local
PRESENTE

Por medio del presente, se hace entrega de los compromisos de campaña de la Candidata a Diputación Local por el Distrito 01 Local, del Partido **MORENA Michelle Alejandra Tejeda Medina**, por lo que se adjuntan 3 tantos en original y constando de 5 fojas útiles cada uno, para los trámites correspondientes y los efectos legales a que haya lugar.

Por último, solicito se nos tenga por cumpliendo en tiempo y forma con la entrega de los compromisos y/o propuestas de campaña. Sin mas por el momento, quedo a sus órdenes.

PROTESTO LO NECESARIO



Nadia Viridiana Zavala Ramos
Representante Propietaria

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R **RECIBIDO** **O**
16 MAY 2024
CONSEJO DISTRICTAL
ELECTORAL 01

11:08 A.M.

3 en original.

COMPROMISOS DE CAMPAÑA

Mexicali, Baja California, a 14 de Mayo de 2024

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL 01 DISTRITO ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

La suscrita a C. Michelle Alejandra Tejeda Medina en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: APOYO A MUJERES EMPRENDEDORAS

Objetivo(s) concreto(s): El objetivo principal es reducir la brecha de desigualdad de género, y fortalecer el tejido social al brindar atención directa a los sectores más vulnerables, además de fomentar crecimiento económico.

Población objetivo:

- Estatal
 Municipal
 Distrital
 Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
 Justicia Sector agrario Urbanización
 Industria Gobierno Educación
 Otro: Igualdad de género

Fundamento jurídico: Igualdad de género art. 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Competitividad y crecimiento económico Artículo 25 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

En un esfuerzo de alinear el trabajo colaborativo entre los distintos ámbitos de Gobierno local, se pretende ajustarse a los pilares básicos contemplados en la administración pública estatal.

Gran parte de la población que necesita nuestra atención es la de las mujeres que son madres de familia, porque generalmente obtienen menos oportunidades de estudio y de trabajo, sobre todo si son mujeres del Valle de Mexicali, y ello trae como consecuencia que sus empleos sean menor pagados, lo que dificulta el sostenimiento del hogar. Motivo por el cual se exponen las siguientes propuestas de campaña:

1.- Fortalecer el apoyo a emprendedores, pero enfocarlo hacia el sector de mujeres emprendedoras que se encuentren con un proyecto empresarial en fase de incubadora, y apoyarles a consolidarse en el mercado; ello se logrará trabajando en constante coordinación con la Secretaría de Economía, fortaleciendo el Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Baja California, y ampliando sus requisitos de elegibilidad, para que se considere un porcentaje directo al sector femenino, y sobre todo si se encuentran en el área rural.

2.- Creación de un Tianguis Rosa; proyecto que se relaciona directamente con el anterior, además de apoyar e impulsar a emprendedoras que ya tengan negocios que no son de reciente creación, fomentando con ello una red de mujeres que enfrentan retos similares y que comparten objetivos, propiciando también la sana competitividad, así como el conocer nuevos proveedores y clientes potenciales, además de una derrama económica, se propone realizar uno en el área de la Ciudad y otro para el valle, replicando su modelo en cada municipio del Estado. Este proyecto se realizaría dos veces por año, apoyando con la publicidad y logística, para que con el tiempo se establezca un comité fijo que lo continúe realizando de manera periódica

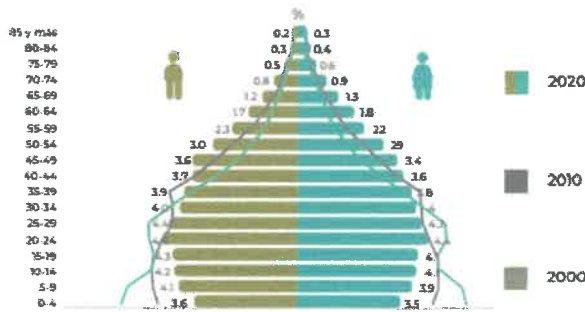


COMPROMISO DE CAMPAÑA: <i>FERIA DEL PRIMER EMPLEO</i>	
Objetivo(s) concreto(s): Que los jóvenes tengan facilidades para acceder a su primer empleo.	
Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
Fundamento jurídico: Crecimiento económico y generación de empleo Artículo 25 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Presupuesto necesario: <input checked="" type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

El promedio más alto de la población en el Estado es de 20 años de edad, precisamente la etapa promedio en la que la mayoría adquiere su primer empleo, sin embargo, un gran reto es iniciar sin tener experiencia alguna, obstáculo con el que se encuentra la juventud bajacaliforniana, ya que es difícil encontrar esa primera oportunidad, ello genera una limitación al crecimiento económico de la región y el fácil acceso al empleo. Motivo por el cual se expone la siguiente propuesta de campaña:

1.- La creación de un programa denominado "Feria del primer empleo", en donde jóvenes sin experiencia tengan acercamiento con empresas líderes y PYMES de la región que estén en búsqueda de nuevos talentos, además de ese día contar con universidades para efecto de que celebren convenios de colaboración y/o vinculación con empresas, que les permitan a sus egresados acceder a su primer empleo; fomentando así el desarrollo económico y luchar contra la tasa de desempleo de la región.

**Gráfica 21:
Estructura de la población.**



Fuente: Los porcentajes pueden no sumar 100%, debido al redondeo que genera diferencias poco significativas.
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

COMPROMISO DE CAMPAÑA: APOYO AL CAMPO

Objetivo(s) concreto(s): otorgar fácil acceso al financiamiento del sector agropecuario, dirigido a personas físicas y morales con actividades agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras que se realicen en el Estado.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarían los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación
- Otro: _____

Fundamento jurídico: Actividades económicas en el medio rural Artículo 27 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

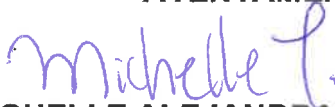
El apoyo al campo es una de las prioridades que tendrá mi gestión, ya que es obligación del Estado promover y fomentar el desarrollo rural integrar, debido a que sigue siendo un sector que tiene muchas necesidades y ocupa apoyo constante por ser la base de nuestra sociedad. Por tal motivo, se busca otorgar fácil acceso al financiamiento del sector agropecuario, dirigido a personas físicas y morales con actividades agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras que se realicen en el Estado.

1.- Se propone aumentar el fondo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, conocido como FOGABAC, aumentando la partida presupuestal, así como otorgar mayores flexibilidades en los requisitos del acceso al crédito.

2.- Por lo que hace a los derechos a las personas del campo, se propone apoyar programas de capacitación y apoyo al campo en el sentido de hacerles conocedores de sus derechos y obligaciones respecto de sus relaciones laborales, para quienes ejercen calidad de patrón conozcan sus alcances, y los que son trabajadores conozcan los derechos laborales que les otorga nuestra Constitución.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



C. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
CANDIDATURA A DIPUTACIÓN PROPIETARIA
POR EL01 DISTRITO ELECTORAL
DEL PARTIDO MORENA



C. MARIA ESTHER MARTINEZ RODRIGUEZ
CANDIDATURA A DIPUTACIÓN SUPLENTE
POR EL 01 DISTRITO ELECTORAL
DEL PARTIDO MORENA